

ANEXO 1

NOTAS DE REVELACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Las Suscritas Representante Legal y Contadora

CERTICAN QUE:

Hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2023 con sus respectivas revelaciones que forman un todo indivisible con éstos, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las Instituciones clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la Institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software contable Oceanic) y están debidamente soportados.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución al 31 de Diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Actividades, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo; que los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015; y además:

- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La Institución ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

ELSA GALDYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora TP. No. 1233574



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

REVELACIONES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
INFORMACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2023 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES - NIIF

A. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, "UNISARC", fue creada mediante escritura de constitución No. 1351 del 01 de diciembre de 1980, de la Notaría Única de Santa Rosa de Cabal; reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 6387 del 3 de mayo de 1982. Es una Corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro. Tiene carácter permanente, su duración es indefinida y tiene domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Cabal.

La gestión administrativa y financiera de la entidad se encuentra encaminada a la consecución de recursos que garanticen la sostenibilidad y fortalecimiento de la Institución, tanto en su parte financiera como en la académica.

La Institución, por tratarse de una corporación sin ánimo de lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad comercial. Por lo anterior:

- ✓ No tiene composición accionaria. Su patrimonio está conformado por:
 - Todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones presentes y futuros.
 - Los aportes que reciba de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado.
 - Las donaciones, herencias y legados con beneficio de inventario que reciba de personas naturales o jurídicas
 - Los productos obtenidos a través de sus actividades académicas, económicas y financieras
 - Todos los demás bienes que por cualquier concepto ingresen lícitamente a la Corporación y pasen a ser de su propiedad.
- ✓ No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- ✓ No requiere Registro Mercantil (Cámara de Comercio) según Artículo 45 del Decreto 2150 de 1995, por ser Institución de Educación Superior.
- ✓ Hasta 2016 estuvo exenta del Impuesto de Renta y Complementarios, pero a partir del año 2017 quedo clasificada en el Régimen Tributario Especial, según artículo 19 del Estatuto Tributario, y en el año 2023 fue aceptada su solicitud de permanencia en este régimen.
- ✓ De acuerdo a lo establecido con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992 (Educación Superior) y en el artículo 476 numeral 6 del Estatuto Tributario, la Universidad durante el período referido de 2023, no fue responsable de Impuesto sobre las Ventas.
- ✓ Fue responsable durante la vigencia de 2023 del impuesto de Industria y Comercio.
- ✓ A partir del 1° de enero de 2017 es responsable del Impuesto Predial Unificado, pero en la vigencia 2023 se otorgó exoneración del 50% según resolución No. 00003504 de 21 de noviembre del 2023 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Santa Rosa de Cabal.
- ✓ Según el capítulo VII de la Ley 30 de 1992, por ser una entidad de Educación Superior se encuentra bajo inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

- ✓ Durante la vigencia de 2023 la Institución fue Agente de Retención de Impuesto de Industria y Comercio, según acuerdo No. 071, artículo 115, numeral 3; del "Código de Renta Municipal" del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

B. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para la presentación de los Estados Financieros **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, observa los requerimientos de las NIIF para PYMES, lo prescrito en los decretos 2420 y 2496 del año 2015, además de la orientación profesional No. 14 del año 2015 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Frecuencia de la Información: la frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta. La información aquí presentada es al 31 de diciembre del año 2023.

Moneda Funcional: la moneda funcional y de presentación, para la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones.

Base de Acumulación: los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para Pymes.

Uso de Estimaciones y Juicios: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la administración ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

Negocio en Marcha: la información financiera se prepara debido a que la institución está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la institución es indefinida, así mismo la administración no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

Hechos ocurridos después del periodo que se informa: los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre enero 01 de 2023 y diciembre 31 de 2023, fecha de emisión de los Estados Financieros.

Importancia Relativa o Materialidad: la presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

NIIF Pymes nuevas y revisadas que la Institución ha adoptado: las modificaciones a las NIIF para Pymes que fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en mayo de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, fueron acogidas por la empresa a partir del 1 de enero de 2017 para la presentación de sus estados financieros.

C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Consideraciones generales: las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Moneda extranjera: la empresa no tiene operaciones en moneda extranjera

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez (menores a 90 días) que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

2. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** consideradas bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un instrumento financiero activo dentro de la categoría de partidas por cobrar, por representar derechos futuros a recibir efectivo u otro título valor.

2.1 Clasificación

a. Cuentas por cobrar (Cuentas por cobrar por el desarrollo de su objeto social): comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto del desarrollo del objeto social de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. Clasificará sus cuentas por cobrar en activo corriente con vencimiento menor a 360 días.

b. Créditos a empleados comprende los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** por concepto de préstamos a empleados, con un plazo máximo 90 días y no se causan intereses de financiación.

c. Cuentas por cobrar por convenios: corresponden a los derechos generados por otros convenios relacionados con su objeto social a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA**



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC. No contienen elementos de financiación y el plazo de recaudo son 360 días.

d. Cuentas por cobrar otros servicios: corresponden a los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** originados en cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas, para las cuales se definirá el plazo y tasa de intereses en el momento de la negociación.

e. Impuestos por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar): comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC.**

2.2 Reconocimiento y Medición

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá sus cuentas por cobrar al momento en el cual surge el derecho por parte de la Institución a recibir efectivo u otro instrumento de patrimonio de otra entidad como contraprestación de la partida.

2.3 Deterioro de Cartera

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la Institución determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe recibiendo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - ✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
 - ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

3. Propiedad, planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee para usar en la prestación del servicio, en el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC optó por utilizar el valor razonable como costo atribuido en la fecha de convergencia para los rubros de terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, y equipo médico y científico. En concordancia con la política de arrendamientos las mejoras en propiedades ajenas se considerarán en el rubro de propiedad planta y equipo, y estas se depreciarán como máximo durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia en el momento en la cual los activos se encuentren en las condiciones expuestas por la administración para su uso.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles son las que se asignan a continuación:

Propiedad, planta y equipo	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y Edificaciones	70 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo médico - científico	10 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	3 años
Bienes de arte y cultura	7 años
Flota y equipo de Transporte: la vida útil de las motos y de los vehículos	5 años



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

3.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC, medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

3.2 Deterioro propiedad, planta y equipo

Al final del período contable, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.

3.3 Baja en cuentas

Se retirarán los activos cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

3.4 Arrendamientos

Los bienes que se han recibido bajo arrendamiento financiero se reconocen en el momento en que se inicia el contrato, lo cual coincide con la fecha en que se recibe el bien objeto del contrato. Se reconoce como un activo en las cuentas correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento financiero y un pasivo financiero por un valor igual al valor razonable del bien arrendado, o bien el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, si éste fuera menor, calculado a la fecha de iniciación del contrato y descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** va a reconocer el activo por el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, que resulta de la tasa interna de retorno (TIR) del flujo de caja del arrendamiento, compuesto por las cuotas a pagar y cuyo valor inicial es el valor razonable del activo.

Las cuotas que se pactan periódicamente se deben separar en dos partes: la parte que corresponda a abono a capital y la parte que corresponda a intereses financieros.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa para el cálculo del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

4. Inventarios

Los inventarios que provienen de productos agrícolas (activos biológicos) y que hayan sido generados internamente por recolección o cosecha, deben medirse al momento de su reconocimiento por su **valor razonable** menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección. Este pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha.

4.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC medirá su inventario al menor valor entre su costo en libros y el valor neto realizable.

4.2 Activos Biológicos

Hacen parte de los activos biológicos aquellos animales vivos y plantas que se mantengan en el marco de una actividad agrícola.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC cuenta con activos biológicos para el desarrollo de sus actividades, los cuales se deben medir al valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado, de lo contrario estos activos serán medidos por el modelo del costo.

Los activos biológicos de la compañía tendrán una vida útil asignada y su valor se amortizará de forma lineal mensualmente.

En el momento en que los activos biológicos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** críen, la Institución determinará el destino del activo biológico, ya sea que sigan tratándose bajo esta política, o si el caso es que pasen a hacer parte del inventario se seguirá aplicando la política de inventario.

4.3 Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC reconocerá un activo biológico cuando, y solo cuando:

- Se controle el activo como resultado de sucesos pasados
- Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puede ser medido de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

5. Gastos prepagados

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros derivados de este; y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente.



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

Las partidas de las cuales es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se podrá obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

5.1 Reconocimiento

Para el reconocimiento como gasto prepago se debe cumplir los siguientes requisitos:

- I) Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- II) Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago
- II) Que fluyan beneficios económicos futuros a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** asociados al gasto prepago.
- IV) Cumpla los criterios establecidos para ser tratados como activos; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Actividades correspondiente.

5.2 Medición inicial y posterior

La medición inicial será por el costo de adquisición y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y cualquier rebaja del producto o servicio el cual cumple con los requerimientos para ser reconocido como un gasto prepago; la medición posterior será su costo menos cualquier amortización acumulada por el consumo de beneficios económicos.

6. Cuentas por pagar

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

6.1 Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación; en el caso del reconocimiento de los préstamos adquiridos mediante entidad financiera, se deberán evaluar el cumplimiento de los requisitos señalado en párrafo 11.8 y 11.9 sección 11 de Instrumentos financieros, NIIF para pymes.



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

Los instrumentos de deuda se deberán reconocer al valor presente de los pagos futuros, por lo general corresponde al valor del desembolso aplicado en las cuentas bancarias de la entidad, de presentarse diferencia entre el valor del préstamo y el desembolso obedeciendo a costos de transacción será necesario evaluar su correcto reconocimiento.

El reconocimiento posterior de los instrumentos de deuda podrá ser al saldo del cierre de cada periodo o mediante la aplicación del costo amortizado o método del interés efectivo, esto será de criterio de la entidad, siempre y cuando se dé cumplimiento a lo señalado en las normas internacionales de Información según el decreto 2420 del año 2015.

6.2 Retiro o baja en cuentas

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea porque se ha cancelado, pagado o haya expirado.

7. Impuesto de renta corriente y diferido

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo, surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

7.1 Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en el período contable.

El impuesto corriente se reconoce en el período en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**

7.2 Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

balance contable surgen de la aplicación del modelo de normas internacionales de Información financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles

- **Las diferencias temporarias imponibles:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.

- **Las diferencias temporarias deducibles:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de: Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos: Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.

8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

8.1 Beneficios de corto plazo

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, licencias remuneradas y prestaciones sociales. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el código sustantivo del trabajo como bonos por cumplimiento de metas, bonificación por cumplimiento de metas gerenciales, auxilio educativo, aguinaldo, capacitaciones, entre otros.

8.2 Beneficios post empleo

Los beneficios post empleo son acuerdos formales o informales en los que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se compromete a suministrar beneficios a los empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Los beneficios post-empleo para efectos de esta política se clasifican como planes de aportaciones definidas, donde la obligación legal de la compañía se limita a entregar el aporte predeterminado acordado al fondo de pensiones, y el riesgo actuarial, es decir, que los beneficios sean menores a lo



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

esperado, así como el riesgo de inversión son asumidos por el empleado, por lo tanto, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que esa entidad no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados.

8.3 Otros beneficios largo plazo

Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual sus empleados han prestado el servicio.

8.4 Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- (I) La decisión de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC** de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- (II) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios

8.5 Reconocimiento y medición

a. Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

El reconocimiento de los beneficios a los empleados originará:

- Un pasivo: cuando el empleado ha prestado sus servicios a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** lo que genera la obligación de realizar los pagos futuros.
- Un gasto, costo o la capitalización como mayor valor de un activo, cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** ha consumido el beneficio económico que se origina del servicio prestado.



b. Medición

Beneficios Corto Plazo. Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Beneficios Post- Empleo. La obligación estará determinada por el valor de los aportes al fondo de pensiones, el cual se liquidará con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

9. Provisiones, activos y pasivos contingentes

9.1 Provisiones

Una provisión representa un pasivo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Estas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá la provisión cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga la obligación presente ya sea implícita o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas es el monto que tendría que desembolsar **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que será equivalente a la tasa de interés de los créditos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.



9.2 Pasivos contingentes

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no están reconocidas contablemente, porque no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Según lo expuesto anteriormente, existen dos (2) tipos de pasivos contingentes:

- Obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.
- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes. Sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo (cuando exceda el 5% del resultado neto del ejercicio) en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** deberá revisar cada trimestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

9.3 Activos contingentes

Un activo contingente es la probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios entabladas por ella y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

Los activos contingentes, los cuales surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la compañía, no se registrarán en los Estados Financieros.

Cuando la probabilidad de entrada de beneficios económicos a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** sea superior al **75%**, se deberá revelar en notas a los estados financieros una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes y, cuando ello sea posible, una estimación de su valor.

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto, debe ser reconocido en el Estado de Situación Financiera. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

10. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el período, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los socios.

10.1 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocerán:

- En la medida que se presta el servicio o se vende o trasfiere el bien.
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

10.2 Ingreso prestación de servicios

En **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo con el grado de terminación de la prestación final del servicio en el período en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

- El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la operación, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

- Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completario, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

10.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios se reconocerán en los ingresos siempre que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.

Los intereses de mora por la venta de bienes y la prestación de servicios se medirán de acuerdo al porcentaje establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** o según el valor establecido entre las partes. La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo del vencimiento de la deuda.



D. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2023

1. ACTIVO

1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo: el efectivo y sus equivalentes en la Institución está constituido principalmente por los dineros existentes en Caja, Bancos (cuentas corrientes y de ahorros) y fondos

CUENTAS		31-dic-22	31-dic-23
1.1.1	CAJA	1,500,000.00	1,740,000.00
1.1.2	CUENTAS CORRIENTES	643,519,800.33	643,774,948.28
	CUENTAS DE AHORRO	1,722,329,859.74	2,461,174,835.70
1.1.3	FONDOS	1,600,000.00	1,600,000.00
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		2,368,949,660.07	3,108,289,783.98

1.1.1 Caja: el saldo \$1.740.000,00 registrado en el año 2023 está constituido por el Fondo de Caja Menor, teniendo en cuenta que dicho fondo se incrementa anualmente por resolución No. 05 de febrero 2 de 2018 emanada de Rectoría.

1.1.2 Cuentas corrientes y de ahorros: el valor de \$3.104.949.783.98 representa el saldo disponible en los bancos cuentas corrientes y cuentas de ahorro en moneda Nacional y donde se manejan los recursos de la Institución; el cual se encuentra constituido por los valores consignados por los estudiantes para las Matriculas del I semestre 2024 por valor de \$1.430.329.700 y recuperación cartera del I y II semestre de 2023 por \$77.856.952 ; además en este rubro también se tiene valor de \$924.619.907,86 correspondiente al abono o pago total de convenios.

1.1.3 Fondos: para llevar a cabo las distintas visitas académicas adelantadas por los docentes se tiene estipulado un fondo de \$1.600.000 el cual fue incrementado por resolución No. 22 de marzo 22 de 2018 emanada Rectoría, y se tiene para cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención generados por dicha actividad académica.

1.2. CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR				
NO.	CUENTAS	SUBCUENTAS	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2023
1.2.1	Servicios Educativos	Educación Formal - Formación Tecnológica	34,974,154.48	62,390,483.83
		Educación Formal - Formación Profesional	235,681,846.61	516,958,853.10
		Educación Formal - Superior Postgrado	20,084,000.00	7,256,500.00
SUBTOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS			290,740,001.09	586,605,836.93
1.2.2	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	Educación Formal - Formación Tecnológica	37,779,088.26	57,565,451.76
		Educación Formal - Formación Profesional	41,597,951.50	76,986,322.50
		Educación Formal - Superior Postgrado	4,600,834.00	16,521,946.00
		Mercadeo	0.00	29,000.00
		Indemnizaciones (Por procesos ejecutivos)	0.00	30,000,000.00
		Convenios		46,248,380.00
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO			83,977,873.76	227,351,100.26



CUENTAS POR COBRAR				
NO.	CUENTAS	SUBCUENTAS	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2023
1.2.3	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	Educación Formal - Formación Tecnológica	-37,779,088.26	-57,565,451.76
		Educación Formal - Formación Profesional	-41,597,951.50	-76,986,322.50
		Educación Formal - Superior Postgrado	-4,600,834.00	-16,521,946.00
		Mercadeo	0.00	-29,000.00
		Indemnizaciones (Por procesos ejecutivos)	0.00	-30,000,000.00
		Convenios	0.00	-46,248,380.00
SUBTOTAL DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR			-83,977,873.76	-227,351,100.26
1.2.4	Otros Servicios	Convenios	425,887,271.50	696,074,040.24
		Becas y Auxilios Educativos	34,114,500.00	64,785,200.00
SUBTOTAL OTROS SERVICIOS			460,001,771.50	760,859,240.24
1.2.5	Otras Cuentas por Cobrar	Indemnizaciones	30,000,000.00	0.00
		Mercadeo	774,150.00	0.00
		Prestamos por libranza	4,000,000.00	5,760,300.00
		Otros conceptos	30,779,691.00	29,700,764.31
		Retenciones por cobrar	19,950.00	328,437.00
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR			65,573,791.00	35,789,501.31
TOTAL			816,315,563.59	1,383,254,578.48

1.2.1 Servicios Educativos: las cuentas por cobrar a estudiantes a diciembre 31 de 2023 ascienden a \$586,605,836.93 de los cuales \$254,253,170.00 representan el (43.96%) que corresponde a cartera financiada por el ICETEX; en este valor se encuentran incluidos \$178,926.200 correspondientes a cartera del I semestre del año 2024; los \$332,352,666.93 restante corresponde a cartera financiada por UNISARC y equivale al (56.58%), en este se encuentran incluidos \$131.103.332 correspondientes a la cartera financiada para el I semestre del año 2024.

1.2.2 y 1.2.3 DEUDAS DE DÍFICIL COBRO Y DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR: teniendo en cuenta las políticas NIIF para pymes implementadas en la Institución, se realizó reclasificación a cuentas de dudoso recaudo la suma de \$117.656.422, de la siguiente manera:

- Prestación de servicios: financiación UNISARC \$53.979.042,
- Mercadeo: \$29.000
- Convenios: \$33.648.380
- Indemnizaciones (litigios laborales) *\$30.000.000; dicha cartera se provisionó contra el gasto en la cuenta 534702 y 534790 deterioro de cartera por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar respectivamente.

* La cuenta de Indemnizaciones por litigios laborales corresponde a proceso ejecutivo que se le había adelantado al señor Sr. Wilmar Fernando Álzate Correa, por valor de \$30.000.000, más los intereses corrientes bancarios a la tasa máxima autorizada, desde el 30 de marzo de 2018, hasta que se verifique su pago, de este proceso no se tuvo ninguna respuesta por lo anterior se aplicó la política contable de deterioro cuentas por cobrar.



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

1.2.4 Otros Servicios:

- **Convenios:** en la cuenta Deudores – Otros se encuentran las cuentas por cobrar generadas por convenios y contratos ejecutados o que aún se encuentran en desarrollo; a continuación, se presenta la relación de los convenios que a 31 diciembre de 2023 se encontraban en ejecución:

CONTRATANTE	CONVENIO	VALOR
Municipio de Dosquebradas	Conv. 2542 municipio de Dosquebradas (Hecho en Dosquebradas)	30,000,000.00
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico	Conv. 018/2023 IIAP - UNISARC	38,380,000.00
Ministerio de las Culturas y de las Artes	Conv. 3215/2023 Ministerio de las Artes y de las Culturas UNISARC	5,163,200.00
Asociación Colombiana de Porcicultores	Conv. Curso de capacitación en Porcicultura	28,500,000.00
Municipio de Balboa	Cont. 003/2023 Municipio de Balboa - UNISARC (EPSEA)	31,250,000.00
Departamento de Risaralda	Cont. 2188/2023 Departamento de Risaralda - UNISARC (EPSEA)	189,999,999.50
Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)	Cont. 987/2022 CARDER - UNISARC (Fortalecimiento Gestión Ambiental)	183,378,806.74
	Cont. 041/2023 CARDER - UNISARC (Recuperación de Áreas de Importancia ambiental)	
	Cont. 1002/2023 CARDER - UNISARC (Viveros)	
Municipio de Pereira	Cont. 5972/2022 Alcaldía de Pereira - UNISARC (Hecho en Pereira)	80,285,399.00
	Cont. 4599/2023 Alcaldía de Pereira - UNISARC (Hecho en Pereira)	
	Conv. 5984/2023 Municipio de Pereira - UNISARC (Estudiantes)	
Municipio de Pueblo Rico	Conv. 004/2022 Municipio de Pueblo Rico - UNISARC (Estudiantes)	30,000,000.00
Municipio de Santa Rosa de Cabal	Cont. 586. Municipio de Santa Rosa de Cabal - UNISARC (Villancicos y Coros Navideños)	30,000,000.00
Municipio de Santuario	Cont. 084/2023 Municipio de Santuario - UNISARC (EPSEA)	19,616,635.00
RGC Américas S.A.S.	Conv. 001/2023 RGC Las Américas - UNISARC	29,500,000.00
TOTAL CARTERA CONVENIOS		696,074,040.24

Es importante destacar que, al 13 de marzo de 2024, se ha recuperado el 80,76% del valor adeudado por concepto de convenios correspondiente a \$562.173.566,74.

- **Becas y auxilios educativos:** el valor de \$64.785.200 corresponde a los beneficios económicos otorgados por el Consejo Superior, matrículas de honor, auxilios educativos Icetex y otros para el I semestre del año 2024 de los estudiantes que realizaron sus matrículas en noviembre y diciembre de 2023, dichos beneficios económicos en el año 2024 constituirán un menor valor del ingreso por concepto de matrículas.

1.2.5 Otras Cuentas por Cobrar:

- **Préstamos por libranza:** corresponde al valor adeudado de celular inteligente comprado para la antigua rectoría de la Institución, y que a diciembre 31 de 2023 tiene un saldo pendiente de \$3.350.000; y los \$2.410.300 restantes corresponden a préstamos otorgados a los funcionarios para los derechos de grado por la realización de especializaciones y matrícula de diplomado en Diseño de un Producto Turístico.



- **Otros Conceptos:** debido a la emergencia económica y sanitaria presentada en el año 2020 a nivel mundial por el covid-19, el Gobierno Nacional en apoyo a las empresas del país, aprobó por medio del Decreto Legislativo No. 588 del 15 de abril del mismo año la disminución del aporte a las entidades de pensión en los meses de abril y mayo del 16% al 3%; en el mismo 2020 la Corte Constitucional lo declaró Inconstitucional debido a que se desmejoran los derechos de los trabajadores, lo anterior explica el valor registrado en esta cuenta por \$831.476 el cual corresponde a la porción que se le debe descontar al empleado para cubrir el valor no pagado en los meses mencionados tanto del personal de planta como de los docentes catedráticos de la Institución; el valor restante por \$29.948.207 corresponde a facturación de muestras del Laboratorio de suelos, mayor valor pagado en los parafiscales ICBF del mes de enero del año 2022, entre otros.

1.3 INVENTARIO

CUENTA	SUB - CUENTA	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2023
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	Semovientes	16,322,193.00	9,356,506.00
	Productos agropecuarios de silvicultura	6,552,832.00	2,532,815.55
	Otras mercancías en existencia	1,542,716.00	1,542,716.00
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	Semovientes	-1,106,296.00	-1,297,168.00
	Otras mercancías en existencia	-1,542,716.00	-1,542,716.00
TOTAL, INVENTARIOS		21,768,729.00	10,592,153.55

La cuenta de Inventarios (Mercancías en existencias) a 31 de diciembre de 2023 registra un valor de \$10.592.153,55, de los cuales la suma de \$9.356.506 corresponde a semovientes (animales) de la granja pecuaria para el desarrollo de proyectos académicos; productos agropecuarios por valor de \$2.532.815,55 son los diferentes concentrados utilizados para el mantenimiento de los semovientes de la granja pecuaria que se tienen destinados específicamente para la academia; y se encuentra un inventario de camisetas por valor de \$1.542.716,00; igualmente encontramos valor de \$2.839.884 correspondiente al deterioro acumulado de semovientes y otras mercancías en existencias, este último de las camisetas compradas en el marco de la celebración de los 25 años de la Institución y que no tuvieron salida.

1.4 OTROS ACTIVOS

El activo diferido se presenta por su valor neto y se amortiza en forma gradual correspondiente a la alícuota mensual resultante del tiempo que se va a utilizar o recibir beneficio de dicho activo. Hacen parte de este rubro los siguientes conceptos:

CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023
Seguros	6,874,490.00	14,661,616.00
Avances y anticipos entregados	7,438,275.59	20,641,060.00
A contratistas	611,899.00	0.00
Proveedores	1,784,217.59	3,913,502.00
A empleados	0.00	16,727,558.00
Otros anticipos	5,042,159.00	0.00
Recursos entregados en administración	276,656.95	317,673.66
Fiduciaria Colmena	276,656.95	317,673.66
TOTALES	14,580,422.54	35,620,349.66



Seguros: por valor de \$14.661.616 corresponde al saldo por amortizar de enero a abril de 2024, del seguro adquirido en el mes de mayo y julio de 2023 por un valor de \$36.460.552 con el fin de amparar todos los bienes y manejo de fondos de la Institución y la póliza adquirida para los órganos de gobierno de la Institución, dicha adquisición tuvo durante el año 2023 una amortización por valor de \$21.798.936.

- ✓ **Otros avances y anticipos:** el valor que se registra en esta cuenta a 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a:
- **Proveedores:** el valor registrado en esta cuenta por \$3.913.502, corresponde principalmente a valores entregados a otros proveedores y que se convierten en gasto en el primer trimestre del año 2024.
- **A empleados:** el valor registrado en esta cuenta por 16.727.558, corresponde a vacaciones pagadas anticipadamente y disfrutadas en el mes de enero del año 2024, lo anterior derivado de las vacaciones colectivas que otorga la Institución.
- **Recursos entregados en administración:** el valor registrado por \$317.673,66 corresponde a los intereses generados en la Fiduciaria Colmena, dicha fiducia tiene su origen en el año 2022 con la apertura de la cuenta corriente del Banco Caja Social.

1.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo está conformada por la infraestructura física y tecnológica que posee la institución para desarrollar las distintas funciones académicas y administrativas de la misma, discriminada de la siguiente manera:

CUENTAS	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2023
Terrenos	1,629,239,000.00	1,629,239,000.00
Construcciones y Edificaciones	5,542,498,965.36	5,708,708,965.41
Maquinaria y Equipo	291,140,615.57	322,215,985.57
Equipo Médico y Científico	2,223,661,749.79	2,273,248,618.32
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	902,434,412.54	939,712,812.54
Equipo de Cómputo y Comunicación	705,311,214.00	714,266,014.05
Bienes de Arte y Cultura	114,921,350.44	114,921,350.44
Semovientes	95,323,176.00	118,977,414.00
TOTAL, INVERSIONES	11,504,530,483.70	11,821,290,160.33

Depreciación Acumulada	-4,239,957,325.04	-4,531,893,995.02
Deterioro Acumulado de Propiedad Planta y Equipo	-84,937,851.00	-84,937,851.00
TOTALES	7,179,635,307.66	7,204,458,314.31

- UNISARC utiliza el valor razonable como costo atribuido para los Activos Fijos los cuales se registran por su costo de adquisición.

- Las variaciones presentadas durante el año 2023 se deben a inversiones efectuadas como también se indica en el Estado de Flujo de Efectivo en las actividades de inversión discriminadas así:



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CUENTA	CONCEPTO INVERSION		COSTO
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Oficinas y otras áreas	78,750,000.05	166,210,000.05
	Clinicas y hospitales	25,000,000.00	
	Parqueaderos y garajes	62,460,000.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO	Equipo de ayuda audiovisual	31,075,370.00	31,075,370.00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Equipo de laboratorio	44,990,478.53	49,586,868.53
	Otro equipo médico y científico	4,596,390.00	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Muebles y enseres	31,774,000.00	37,278,400.00
	Maquinaria y equipo de oficina	5,504,400.00	
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	Equipo de comunicación	2,758,000.00	8,954,800.05
	Equipo de computación	6,196,800.05	
SEMOVIENTES	De experimentación	32,593,380.00	32,593,380.00
TOTAL, INVERSIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2023			325,698,818.63

Las inversiones en: Construcciones y Edificaciones están reflejadas en las adecuaciones realizadas al aula A2 (aula en honor a los egresados), laboratorio de Fitopatología, Herbario, Estación Piscícola, portería entrada bloque administrativo, oficina vicerrectoría académica, ampliación y mejoras realizadas a los parqueaderos y área de la Unidad didáctica Clínica Medicina Veterinaria; Maquinaria y Equipo: el incremento obedece a la compra de televisores para la sala de juntas y las aulas de clase de la sede Pereira que funciona en el Comité Departamental de Cafeteros, la compra de 2 video proyectores para el aula en honor a egresados y el auditorio Elizabeth Villamil Castañeda; Equipo Médico Científico: compra de 1 desfibrilador y compra de un equipo AA-700 CPU pc Bassy; Muebles y Enseres: compra de 140 sillas universitarias ubicadas en el aula en honor a egresados, sillas ejecutivas para oficinas, 12 butacas para laboratorio de Zoología, impresora multifuncional para la Secretaria General y monitores para la Unidad de Geoprocesamiento; Equipo de Cómputo y Comunicación: compra de 1 iPhone 11 de 128 gb para comunicaciones y 1 equipo de alto rendimiento para procesamiento de datos de la Unidad de Geoprocesamiento.

- En el mismo 2023 se encuentra un valor de \$17.694.368, que se registra en el gasto y corresponde a la suscripción y renovación de membresías de la Federación Nacional de Comerciantes y del Comité Intergremial de Risaralda, servicio hosting por un año y el pago de dominio para la emisora UNISARC Stereo.

- También durante el año 2023 se efectuó el cálculo de la depreciación de cada uno de los activos que posee la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC", dicho cálculo se hace por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de los activos de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2022	ADICIONES 2023	SALDO A DIC 31 DE 2023	TOTAL, DEPRECIACION / DETERIORO	SALDO POR DEPRECIAR	VIDA UTIL
16.40.	Construcciones y Edificaciones	5,542,498,965.36	166,210,000.05	5,708,708,965.41	-1,293,799,562.46	4,248,699,402.90	70 años
16.40.02	Oficinas y otras áreas	2,976,769,703.47	78,750,000.05	3,055,519,703.52			
16.40.10	Clinicas y hospitales	1,892,444,461.89	25,000,000.00	1,917,444,461.89			
16.40.14	Invernaderos	439,689,800.00		439,689,800.00			
16.40.17	Parqueaderos y garajes	0.00	62,460,000.00	62,460,000.00			
16.40.28	Edificaciones prop. Terceros	233,595,000.00		233,595,000.00			



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2022	ADICIONES 2022	SALDO A DIC 31 DE 2023	TOTAL DEPRECIACION / DETERIORO	SALDO POR DEPRECIAR	VIDA UTIL
16.55.	Maquinaria y Equipo	291,140,615.57	31,075,370.00	322,215,985.57	-191,812,730.53	99,327,885.04	15 años
16.55.08.	Equipo agropecuario y silvicultura	30,496,272.22		30,496,272.22			
16.55.22.	Equipo de ayuda audiovisual	185,941,742.84	31,075,370.00	217,017,112.84			
16.55.90	Otra maquinaria y equipo	74,702,600.51		74,702,600.51			
16.60.	Equipo Médico y Científico	2,223,661,749.79	49,586,868.53	2,273,248,618.32	1,656,709,377.89	566,952,371.90	10 años
16.60.02.	Equipo de laboratorio	2,212,532,005.79	44,117,164.53	2,256,649,170.32			
16.60.90.	Otro equipo médico y científico	11,129,744.00	5,469,704.00	16,599,448.00			
16.65.	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	902,434,412.54	37,278,400.00	939,712,812.54	-549,561,883.30	352,872,529.24	15 años
16.65.01.	Muebles y enseres	357,016,222.75	31,774,000.00	388,790,222.75			
16.65.02.	Equipo y maquinaria de oficina	350,996,889.75	5,504,400.00	356,501,289.75			
16.65.90	Otros muebles y enseres	194,421,300.04		194,421,300.04			
16.70.	Equipo de Computación y Comunicación	705,311,214.00	8,954,800.05	714,266,014.05	-704,570,235.22	740,978.78	3 años
16.70.01.	Equipo de comunicación	69,627,400.00	2,758,000.00	72,385,400.00			
16.70.02.	Equipo de computación	530,096,891.00	6,196,800.05	536,293,691.05			
16.70.90.	Otros equipos de comp. y común.	105,586,923.00	0.00	105,586,923.00			
16.81.	Bienes de Arte y Cultura	114,921,350.44	0.00	114,921,350.44	-117,744,353.62	-2,823,003.18	7 años
16.81.07.	Libros y publicaciones de investigación	114,921,350.44		114,921,350.44			

2. PASIVOS

A continuación, se presentan los pasivos de UNISARC:

CUENTA		DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2023
2.1.	Prestamos por pagar		
	Financiamiento interno de corto plazo	1,562,742.40	0.00
	Financiamiento interno de largo plazo	116,357,602.62	0.00
2.2	Cuentas por pagar		
	Adquisición de bienes y servicios	8,895,321.14	10,661,157.45
	Recursos por reclasificar	977,774,323.23	977,388,325.60
	Otros recaudos a favor de terceros	4,728,220.00	2,259,100.00
	Descuentos de nómina	35,050,038.00	41,170,475.00
	Retención en la fuente	9,055,632.40	14,452,775.00
	Otras cuentas por pagar	15,738,800.00	40,182,302.00
2.3	Beneficios a los empleados		
	Beneficios a los empleados a corto plazo	569,338,431.00	543,433,789.00



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CUENTA		DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2023
2.4	Provisiones		
	Litigios y demandas (laborales)	0.00	96,475,654.00
2.5	Otros pasivos		
	Avances y anticipos recibidos	369,004,608.50	253,151,973.81
	Ingresos recibidos por anticipado	968,866,500.00	2,259,626,361.00
TOTAL, PASIVO		3,076,372,219.29	4,238,801,912.86

2.1 PRÉSTAMOS POR PAGAR

2.1.1 Financiamiento interno de corto y largo plazo: en el mes de julio del año 2020, el Banco Davivienda desembolsó crédito por valor de \$499.357.728 a una tasa del 8.21% E.A, que la Institución había solicitado para el pago de la nómina del mes de junio; del valor anterior la suma de \$85.091 pertenece al gravamen a los movimientos financieros (GMF 4X1000) y \$21.272.639 corresponde al valor pagado anticipadamente de la comisión FNG que se contabilizó en la cuenta otros anticipos y que a 31 de diciembre de 2023 está completamente saldada; la suma de \$478.000.000 fue el valor que se utilizó para pagar la mayor parte de la nómina, la prima del mes de junio y la seguridad social del personal de planta y catedráticos; el pago de honorarios, de convenios y de prestación de servicios se realizó con recursos propios por valor de \$19.226.666; para un total de pago de nómina, prima y seguridad social en el mes de junio de 2020 por valor de \$497.226.666.

Dicho crédito se canceló en un plazo de 36 meses donde en el mes de julio de 2023 se realizó el pago de la última cuota del mismo, a lo largo de éstos 36 meses se pagó por concepto de intereses la suma de \$70.461.080,61 y el pago de capital por valor de \$499.357.728, por lo tanto, a diciembre 31 de 2023 este crédito esta cancelado en su totalidad.

2.2 CUENTAS POR PAGAR

2.2.1 Adquisición de bienes y servicios: el valor de \$10,661,157.45 que se registra en esta cuenta corresponde a deudas con proveedores, las cuales serán canceladas en el año 2024.

2.2.2 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS:

- **Recursos por reclasificar (abonos por causar):** en esta cuenta se encuentran registrado valor de \$977.388.325 dentro del cual valor de \$866.395.135,50 corresponden a consignaciones realizadas en el mes de diciembre del 2023, estos valores se encuentran a favor de la Institución y no han sido reportadas en la tesorería, por concepto de matrículas para II semestre del año 2024, abonos a matrículas y demás servicios educativos; estos valores fueron identificados en los extractos bancarios y constituirán un ingreso o un abono a cartera.

- **Otros recaudos a favor de terceros:** el valor de \$2.259.100 que se registra en esta cuenta representa los pagos realizados por los estudiantes para el seguro Institucional que los mismos adquieren al iniciar el semestre.

2.2.3 DESCUENTOS DE NOMINA: el valor de esta cuenta corresponde a los porcentajes 4% de salud y 4% de pensión que se le descuenta al personal de Academia y Administración en el mes de diciembre del 2022, para cubrir su seguridad social, al igual que el valor por pagar de salud y pensión relacionado en la nota 1.2.5 (otros conceptos).



2.2.4 RETENCIONES (Retención en la Fuente y Retención de Industria y Comercio): este valor corresponde a las cuentas por pagar relacionadas con retención en la fuente y retención de industria y comercio por valor de \$12.769.361 y \$1.683.414 respectivamente, que son canceladas en el mes de enero de 2024.

2.2.5 OTRAS CUENTAS POR PAGAR: en esta cuenta se registra un valor de \$40.182.302.00, los cuales corresponden a los aportes causados en el mes de diciembre al SENA e ICBF, que son cancelados en el mes de enero de 2024 por \$19.404.600 y el valor restante por \$20.777.702 corresponde a los honorarios por pagar derivados de los diferentes convenios que la Institución tiene en ejecución.

2.3 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.3.1 Beneficios a los empleados a corto plazo: en esta cuenta se incluyen la nómina por pagar y las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones) adeudadas por la vigencia de 2023 al personal de Academia y Administración por un valor de \$543.433.789, en esta cuenta también se registra el valor equivalente a los pagos que se realizan por aportes de seguridad social y parafiscales por parte del empleador, los cuales se pagan en los meses de enero del año 2024.

2.4 PROVISIONES

2.4.1 Litigios y demanda laborales: el valor registrado en esta cuenta por \$96.475.654, corresponde al tercer y último pago derivado de sentencia judicial a favor del docente Giraldo Gómez Hernán, donde se declaró ineficacia al despido efectuado y se ordenó el reintegro al cargo que venía desempeñando y además se ordenó el pago indexado de los salaros, prestaciones sociales legales dejados de percibir.

2.5 OTROS PASIVOS

- **Avances y anticipos recibidos (estudiantes):** en esta cuenta se registra un valor de \$253.151.973,81 que se genera por los excedentes de los giros que el Icetex realiza para la matrícula y otros derechos académicos de los estudiantes, igualmente se genera por los excedentes resultantes en las aplicaciones de beneficios económicos, otros auxilios y mayores valores de matrículas consignados por los estudiantes, los cuales se pueden convertir en un ingreso o abono a cartera.

- **Ingresos recibidos por anticipado:** En esta cuenta se encuentran incluidos los valores de matrículas para el I semestre del año 2024 y que fueron facturados en el último bimestre del año 2023, por valor de \$1.882.419.900 de la siguiente manera.

CUENTA	VALOR
Inscripciones	14,162,500.00
Matrículas	1,868,017,600.00
Camet	239,800.00
TOTAL	1,882,419,900.00



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

Igualmente se encuentra registrado un valor de \$282.826.461, del convenio GGC-137/2023 entre ICA y UNISARC; \$64.000.000 del convenio 191/2023 Fiducoldex – UNISARC (A Ciencia Cierta) y \$30.380.000 del convenio 018 del 2023 entre Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – UNISARC, de los cuales se hará ejecución en un 100% durante el primer semestre del año 2024.

3. PATRIMONIO

3.1 DONACIONES: el patrimonio de UNISARC derivado de la fundación de la institución tiene un valor de \$43.941.874,10. Cabe anotar que según los estatutos de la Corporación según Resolución No. 3900/05 del Ministerio de Educación Nacional la cuenta de patrimonio corresponde a lo señalado en dichos Estatutos.

3.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: esta cuenta registra los resultados de los ejercicios anteriores específicamente los obtenidos desde el año 2002 hasta el año 2021 por valor de \$7.280.944.589,47.

3.3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO: en el año 2023 se presentó un excedente por valor de \$176.526.803,55 producto de la gestión administrativa, académica y financiera desarrollada durante el año.

Adicionalmente este resultado fue generado por la administración eficiente de los recursos económicos.

4. CUENTAS DE ORDEN

4.1 Cuentas de orden deudoras: las cuentas de orden deudoras por valor de \$519.817.675,53, corresponden a las cuentas de dudoso recaudo que han sido castigadas en determinados períodos por su difícil recuperación.

4.2 Cuentas de orden acreedoras: las cuentas de orden acreedoras por valor de \$558.849.094,48, corresponden a: los valores donde se informan los montos consignados y no reclamados de los años 1999 y anteriores por \$57.564.683,48, también se ha generado un valor de \$501.284.410,64 que constituyen el esfuerzo del Comité Departamental de Cafeteros y el Municipio de Santa Rosa de Cabal, para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos; cabe anotar que para el año 2023 ambas entidades ratificaron su compromiso con la Institución, el Comité Departamental de Cafeteros en el no cobro de arrendamiento de las aulas que son utilizadas por la Institución para orientar sus programas académicos en el Municipio de Pereira por valor de \$120.000.000; y el Municipio de Santa Rosa de Cabal, exoneró a la Institución en el pago del 50% del impuesto predial unificado según resolución No. 0000350 del 21 de noviembre de 2023.

Igualmente, en la cuenta litigios laborales cuenta contable (91.20.02) se tenía registrado un saldo de \$326.000.000 correspondiente a la demanda instaurada por el docente Giraldo Gómez Hernán, cuyo valor se ha venido pagando de la siguiente manera: 2 cuotas durante el 2023 por valor de \$96.475.654 cada una y en el mes de febrero de 2024 se hará un último pago por el mismo valor.



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

5. INGRESOS OPERACIONALES

5.1 SERVICIOS EDUCATIVOS: en esta cuenta se incluye el valor de los servicios educativos prestados por la Institución por valor de \$8.451.478.673,67 para el año 2022 y de \$8.965.460.039,75 para el año 2023, los cuales tuvieron un incremento del 6.08%; notándose que la cuenta de mayor participación son las matrículas aportadas por los estudiantes por un valor de \$7.839.207.980 para el año 2022 y \$8.025.934.489,75 para el año 2023, las cuales tuvieron un incremento del 2.38%; lo anterior se encuentra discriminado de la siguiente manera:

INGRESOS POR MATRICULAS		
TIPO DE FORMACIÓN	Dic de 2022	Dic de 2023
Matrículas Formación Tecnológica	1,899,069,930.00	1,264,863,620.00
Matrículas Formación Profesional	5,790,717,946.00	6,667,711,246.75
Matrículas Formación Superior Postgrados	149,418,082.00	93,357,600.00
TOTAL INGRESOS POR MATRICULAS	7,839,205,958.00	8,025,934,489.75

La disminución presentada en las matrículas de formación tecnológica que se refleja en la anterior tabla se debe a la deserción de los estudiantes beneficiados por el Conv. 2035/2021 del programa Risaralda Profesional entre la Gobernación de Risaralda y UNISARC cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la formación tecnológica a nivel superior de 272 estudiantes bachilleres del Departamento de Risaralda"; ya que para el año 2023 culminaron sus estudios tecnológicos por lo que solo se matricularon para el I semestre de este.

5.2 OTROS SERVICIOS

- **Convenios:** dentro de las actividades que se desarrollan en la Institución, también se firman Convenios y contratos con entidades públicas y privadas de los que se derivan los diferentes proyectos con fines de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social. Durante el año 2022 se obtuvieron ingresos por convenios por valor de \$519.321.995 y para el año 2023 por valor de \$2.720.255.483,60, discriminados de la siguiente manera.

CONVENIO	Dic de 2022	Dic de 2023
Municipio de Dosquebradas	0.00	30,000,000.00
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico	0.00	46,380,000.00
Ministerio de las Culturas y de las Artes	0.00	25,816,000.00
Fideicomiso Sociedad Fiducoldex (A ciencia cierta)	0.00	6,000,000.00
Federación Nacional de Cafeteros	0.00	14,999,960.00
Asociación Colombiana de Porcicultores	0.00	28,500,000.00
Municipio de Balboa	0.00	31,250,000.00
Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER)	0.00	1,482,685,987.60
Municipio de Pereira	120,000,000.00	50,000,000.00
Municipio de Santa Rosa de Cabal	30,000,000.00	30,000,000.00
Municipio de Santuario	27,072,500.00	31,890,075.00
Departamento de Risaralda	128,067,338.00	318,375,000.00
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	0.00	536,826,461.00
Risaralda Energía S.A.S. E.S.P.	49,532,000.00	49,532,000.00
RGC Américas S.A.S	0.00	38,000,000.00
Empresas Municipales de Cartago	20,000,000.00	



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CONVENIO	Dic de 2022	Dic de 2023
Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca	18,484,957.00	
The Rufford Foundation	0.00	
UT Megacable Pereira	0.00	
Municipio de Neira	62,665,200.00	
Universidad Tecnología de Pereira	25,000,000.00	
Asesorías y consultorías Especializadas	11,500,000.00	
Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia WWF	27,000,000.00	
TOTAL, INGRESOS POR CONVENIOS 2022 - 2023	519,321,995.00	2,720,255,483.60

- **Convenios Interinstitucionales:** dentro de las actividades que se desarrollan en la Institución, también se firman convenios cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el apoyo financiero a los estudiantes, es decir en un % del valor de la matrícula, en el año 2022 dicho apoyo generó un valor de \$1.100.604.212 y para el año 2023 \$719.722.848. A continuación, se muestra tabla de convenios que se firmaron con este fin.

CONVENIO	Dic de 2022	Dic de 2023
Departamento de Risaralda "Risaralda Profesional"	983,640,332.00	589,822,206.00
Municipio de Pereira	56,963,880.00	69,900,642.00
Municipio de Pueblo Rico	60,000,000.00	60,000,000.00
TOTAL, CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 2022 - 2023	1,100,604,212.00	719,722,848.00

Por lo anteriormente expuesto, durante el año 2023 se facturó por concepto de convenios la suma de \$3.439.978.331,60.

- **Servicios de Laboratorio:** otros de los servicios prestados por la Institución son los de Laboratorios, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Laboratorio de Nutrición: en este laboratorio se identifica y valora productos y subproductos agrícolas con potencial nutricional para establecer alternativas de alimentos balanceados que contribuyan a la disminución de los costos de alimentación de los animales. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2022 fueron por valor de \$21.671.000 y en 2023 por valor de \$893.000; también por la prestación de dicho servicio se otorga un auxilio correspondiente al descuento del 10% que es concedido a los estudiantes que realicen proyectos de investigación, según resolución No. 027 del 13 de octubre de 2011; el cual en el año 2022 fue por valor de \$1.900 y en el 2023 por \$95.200.

	Dic de 2022	Dic de 2023
VALOR FACTURADO	21,671,000.00	893,000.00
AUXILIO	1,900.00	95,200.00

Laboratorio de Suelos: el Laboratorio para el Análisis de Suelos se creó con el fin de servir como herramienta que facilita ajustar los planes de fertilización y manejo agronómico partiendo de las condiciones fitoquímicas del suelo y de los requerimientos nutricionales de los diferentes cultivos



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

buscando disminuir los costos de producción y mejorar la calidad y la productividad agrícola. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2022 fueron de \$41.080.450 y para el año 2023 por \$70.130.900, y se otorgó un auxilio por valor de \$896.350 en el año 2022 y de \$17.664.984 en el año 2023 correspondiente al descuento por investigación del 10% que se concede a los estudiantes para sus proyectos según resolución No. 027 del 13 de octubre de 2014.

	Dic de 2022	Dic de 2023
VALOR FACTURADO	41,080,450.00	70,130,900.00
AUXILIO	986,350.00	17,664,984.00

Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria: desde el año 2018 se puso en funcionamiento la Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria, tanto para práctica docente como para la prestación de servicios médicos de pequeños y grandes animales; entre los meses de enero y diciembre del año 2022 se facturaron servicios por valor de \$15.951.680 y en los mismos meses del año 2023 por valor de \$17.208.000.

5.3 BENEFICIOS ECONÓMICOS, DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS: la suma de \$1.649.115.340,50 y \$1.186.281.644 corresponde a los beneficios económicos otorgados a los Estudiantes en 2022 y en 2023 respectivamente por: becas Consejo Superior, auxilios educativos por Convenio Icetex - UNISARC y auxilios por convenios interinstitucionales o matrículas de honor que ganaron los estudiantes por obtener buen rendimiento académico y por ende alto promedio durante el semestre.

ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	VALOR 2022	VALOR 2023
Educación formal - superior formación tecnológica	Becas Consejo Superior	1,894,000.00	0.00
	Matrículas de Honor	2,591,865.00	412,335.00
	Auxilio Educativo Icetex	4,643,100.00	2,598,750.00
	Convenio Gobernación de Risaralda Súmate a la Educación	7,200,000.00	0.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	34,094,080.00	19,499,035.00
	Auxilio Educativo UNISARC	104,848,355.00	152,835,605.00
	Auxilio Conv. 2035/2021 Gobernación de Risaralda	943,323,150.00	
	Auxilio Conv. 2035/2021 UNISARC	315,730,800.00	
	Auxilio Conv. 2356/2022 Gobernación de Risaralda		495,061,875.00
	Auxilio Conv. 2356/2022 UNISARC		167,186,250.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA		1,414,325,350.00	837,593,850.00
Educación formal - superior formación profesional	Becas Consejo Superior	73,236,580.50	82,787,200.00
	Matrículas de Honor	10,870,660.00	18,102,000.00
	Auxilio Educativo Icetex	63,612,040.00	64,021,650.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	56,599,110.00	64,171,960.00
	Auxilio Educativo UNISARC	20,021,600.00	89,268,310.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		224,339,990.50	318,351,110.00
Educación formal - superior posgrados	Becas Consejo Superior	3,600,000.00	9,472,000.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	3,100,000.00	346,500.00
	Auxilio Educativo UNISARC	3,750,000.00	0.00



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	VALOR 2022	VALOR 2023
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS		10,450,000.00	9,818,500.00
TOTAL, BECAS, AUXILIOS EDUCATIVOS Y MATRICULAS DE HONOR AÑO 2022 Y 2023		1,649,115,340.50	1,165,763,460.00

También se encuentra dentro de este rubro un valor de \$18.518.184, correspondientes a lo auxilios otorgados en los laboratorios de suelo y nutrición (Nota. 5.2 Otros servicios)

5.4 Subvenciones (donaciones): en esta cuenta se registra un valor de \$12.828.000 correspondiente a los valores donados por personas jurídicas o naturales con el fin de ser utilizados en matrículas de estudiantes, abono a cartera de los mismos o bien el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la Institución.

5.5. Ingresos financieros y excedentes granjas: los intereses sobre depósitos en instituciones financieras por \$31.303.827,47 y \$144.275.688,52 para 2022 y 2023 respectivamente y mercadeo de productos agrícolas y pecuarios por \$42.212.535,00 para 2022 y \$57.715.428,00 para 2023; son rubros que se representan como ingresos operacionales ya que corresponden a ingresos generados por la actividad principal de la Institución teniendo en cuenta que los rendimientos son derivados de los valores consignados en las cuentas de ahorro, ya sea por los estudiantes para la obtención de los servicios académicos o bien por los diferentes entidades con las que se firman convenios; mercadeo de productos agrícolas y pecuarios son los resultados de los proyectos académicos en las prácticas de los estudiantes.

6. GASTOS OPERACIONALES

6.1 De personal: los gastos en los que principalmente incurre la Institución se originan por la situación de relación laboral y que debe atribuirse al desarrollo de su actividad principal que es la academia, la prestación de servicios y el normal desarrollo de la actividad administrativa; de la misma forma son aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o se devengan. Para el año 2022 se tuvo gastos operacionales de personal por valor de \$6.327.947.315,55 que representa el 78,95% del total de gastos operacionales y en el año 2023 valor de \$8.264.630.394,72, representan el 74,98% del total de gastos operacionales. Estos se conforman de la siguiente manera:

VARIACION 2022/2023						
	AÑO 2022	%	AÑO 2023		VALOR	%
GASTOS OPERACIONALES	8.015.016.356,03	100,00%	11.023.072.708,57	100,00%	3.008.056.352,54	37,53%
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL	6.327.947.316,55	78,95%	8.264.630.394,72	74,98%	1.936.683.078,17	30,61%
Sueldos y salarios	3.660.940.323,00	57,85%	4.335.966.807,84	52,46%	675.026.484,84	18,44%
Salarios administración	1.140.088.518,00	18,02%	1.535.252.197,00	18,58%	395.163.679,00	34,66%
Salarios academia	2.450.486.529,00	38,72%	2.686.859.377,84	32,51%	236.372.848,84	9,65%
Salarios convenios y contratos	12.076.666,00	0,19%	7.005.000,00	0,08%	-5.071.666,00	-42,00%
Salarios aprendices SENA	33.200.000,00	0,52%	49.161.445,00	0,59%	15.961.445,00	48,08%
Horas extras y festivos	4.138.254,00	0,07%	4.697.160,00	0,06%	558.906,00	13,51%
Bonificaciones	0,00	0,00%	9.000.000,00	0,11%	9.000.000,00	100,00%
Auxilio de Transporte	20.950.356,00	0,33%	43.991.628,00	0,53%	23.041.272,00	109,98%
Contribuciones imputadas	99.475.508,00	1,57%	371.566.453,00	3,37%	272.090.945,00	273,53%



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

	AÑO 2022	%	AÑO 2023		VALOR	%
Incapacidades	99.475.508,00	1,57%	73.744.921,00	0,89%	-25.730.587,00	-25,87%
Indemnizaciones	0,00	0,00%	297.821.532,00	3,60%	297.821.532,00	100,00%
Contribuciones efectivas	973.949.349,00	15,39%	1.158.648.236,00	10,51%	184.698.887,00	18,96%
Aportes cajas de compensación familiar	153.864.748,00	2,43%	180.741.700,00	2,19%	26.876.952,00	17,47%
Cotización a seguridad social en salud	347.554.028,50	5,49%	399.773.409,00	4,84%	52.219.380,50	15,02%
Cotización a riesgos laborales	30.569.300,00	0,48%	35.837.900,00	0,43%	5.268.600,00	17,23%
Cotización a fondos de pensiones	441.961.272,50	6,98%	542.295.227,00	6,56%	100.333.954,50	22,70%
Aportes sobre la nómina	192.372.060,00	43,53%	225.918.000,00	2,05%	33.545.940,00	17,44%
Aportes I.C.B.F	115.411.836,00	1,82%	135.531.900,00	1,64%	20.120.064,00	17,43%
Aportes al SENA	76.960.224,00	1,22%	90.386.100,00	1,09%	13.425.876,00	17,45%
Prestaciones sociales	989.184.842,00	1285,32%	1.023.237.190,00	9,28%	34.052.348,00	3,44%
Vacaciones	208.931.811,00	3,30%	219.881.615,00	2,66%	10.949.804,00	5,24%
Cesantías	328.827.410,00	5,20%	379.839.605,00	4,60%	51.012.195,00	15,51%
Intereses a las cesantías	31.068.867,00	0,49%	37.691.968,00	0,46%	6.623.101,00	21,32%
Prima de vacaciones (SINTIES)	2.446.224,00	0,04%	1.747.303,00	0,02%	-698.921,00	-28,57%
Prima de navidad (SINTIES)	2.446.226,00	0,04%	1.747.304,00	0,02%	-698.922,00	-28,57%
Prima de servicios	329.425.167,00	5,21%	379.329.395,00	4,59%	49.904.228,00	15,15%
Otras primas (Conv. Colectiva SINTRA-UNISARC)	86.039.137,00	1,36%	3.000.000,00	0,04%	-83.039.137,00	-96,51%
Gastos de personal (diversos)	412.025.234,55	478,88%	1.149.293.707,88	10,43%	737.268.473,33	178,94%
Honorarios apoyo academia	364.438.228,00	5,76%	1.110.925.629,00	13,44%	746.487.401,00	204,83%
Dotación y suministro a trabajadores	7.385.300,55	0,12%	11.669.329,88	0,14%	4.284.029,33	58,01%
Otros gastos de personal (diverso)	40.201.706,00	0,64%	26.698.749,00	0,32%	-13.502.957,00	-33,59%

- **Sueldos y salarios:** son todas aquellas erogaciones correspondientes al valor pagado o causado al personal para el desarrollo de la actividad académica y/o administrativa.
- **Contribuciones imputadas:** son los valores reconocidos directamente por la institución y no a través de los sistemas de seguridad social, como son las incapacidades, bonificaciones e indemnizaciones.
- **Contribuciones efectivas:** corresponde a los pagos realizados a las entidades de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.
- **Aportes sobre la nómina:** son los aportes realizados al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F)
- **Gastos de personal diversos:** son los pagos realizados por honorarios, dotación al personal, auxilios de anteojos por convenciones colectivas sindicales, licencias por luto entre otros.



6.2 GASTOS GENERALES:

6.2.1 Vigilancia y seguridad: Durante el año 2022, la Institución canceló la suma de \$299.991.969,60 y durante el 2023 \$384.161.995,86 correspondiente al contrato de seguridad diurna y nocturna de la institución.

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Vigilancia y seguridad	299.991.969,60	384.161.995,86

6.2.2 Mantenimiento y reparaciones: el valor registrado en estas cuentas representa los gastos efectuados por los mantenimientos y reparaciones realizados en las diferentes áreas de la Institución como son las aulas de clase, laboratorios, granjas pecuaria y agrícola, entre otras.

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Mantenimiento	90.641.899,54	74.907.381,44
Reparaciones	4.116.400,00	2.577.905,00

6.2.3 Servicios públicos: la cuenta de servicios públicos registra un valor de \$130.176.072,33 y de \$172.589.453,24, correspondiente a los servicios de energía, acueducto y alcantarillado y servicio de teléfono en los que se incurrió en los años 2022 y 2023; es importante destacar que dentro del valor mencionado por el año 2023 se encuentran incluidos los gastos incurridos en la instalación del gas domiciliario por \$38.756.667,23

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Servicios públicos	130.176.072,33	172.589.453,24

6.2.4 Arrendamientos: el total de esta cuenta asciende a la suma de \$39.892.124,87 en el 2022 y \$74.350.740,47 en el 2023, compuesto por: a) Arrendamiento operativo: por valor de \$11.418.440,57 y \$11.940.886,00 para el año 2022 y 2023 respectivamente, valor que se cancela por concepto de arrendamiento de las instalaciones físicas en las instituciones educativas de los municipios donde la Universidad hace presencia; b) Otros: por valor de \$23.383.022,60 para el 2022 y \$53.694.147,05 para el 2023 que comprende el pago mensual de alquiler de 24 equipos de protección de multidispositivo, arrendamiento de sonido, mesas, carpas para el desarrollo de actividades entre otras; y c) Iva mayor valor del costo.

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Arrendamiento operativo	39.892.124,87	74.350.740,47

6.2.5 Gastos de viaje: el valor de \$187.850.812,58 en el 2022 y \$333.420.328,87 en el año 2023 corresponde a los gastos de desplazamiento en que se incurre para hacer viables las actividades académicas e institucionales además de los gastos de viaje para el desarrollo de los diferentes convenios y están representados en las partidas de: pasajes terrestres, pasajes aéreos y visitas académicas.



RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Alojamiento y manutención	16.019.200,00	20.574.542,42
Pasajes terrestres	63.890.862,00	111.379.436,15
Pasajes aéreos	16.480.420,38	26.623.427,74
Visitas académicas	7.705.000,00	9.441.700,00
Pasajes terrestres convenios y otros	82.956.950,00	159.612.518,54
Iva mayor valor del costo	798.380,20	5.788.704,02

Es de aclarar que el rubro pasajes terrestres, convenios y otros se incrementó por el desarrollo de los convenios que durante el año la institución estuvo desarrollando tales como el convenio 987/2023, 041/2022 ambos con la CARDER, convenio 001/2023 RGC las Américas, los convenios EPSEA con los municipios de Balboa, Santuario y Departamento de Risaralda, convenio 586/2023 con el municipio de Santa Rosa de Cabal de villancicos y coros navideños, entre otros.

6.2.6 Publicidad y propaganda: dentro de esta cuenta se encuentra registrado un valor de \$15.667.201 y de \$36.845.107 para 2022 y 2023 respectivamente, correspondiente a los pagos por mercadeo y publicidad de los programas académicos ofrecidos por la institución.

6.2.7 Impresos, publicaciones y suscripciones: en esta cuenta se registra los valores cancelados por la renovación de la membresía a ACOFIA (Asociación Colombiana de Facultades con programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía), pago de afiliación al Comité Intergremial de Risaralda, pago de la renovación de hosting de UNISARC, pago de afiliación a la Federación Nacional de Comerciantes, entre otros.

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Impresos, publicaciones y suscripciones	101.604.673,36	22.918.913,00

6.2.8 Seguros: el valor de los seguros pagados durante el año 2022 por la suma de \$59.745.129,19 y en el año 2023 por valor de \$49.864.928,62 corresponde a las pólizas de cumplimiento de los distintos convenios firmados como requisito para su legalización y ejecución, amortización de la póliza de seguro de vida colectiva para los funcionarios de la Institución, la póliza de seguros contra todo riesgo para el amparo de todos los bienes de la Institución y la póliza adquirida para los órganos de gobierno de la Institución.

6.2.9 Capacitación al personal docente y administrativo: durante los años 2022 y 2023 la Institución incurrió en gastos para apoyar en diferentes capacitaciones tanto al personal docente como al administrativo, cuyo valor para los años en mención son los siguientes.

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Capacitación docente	64.481.885,99	49.321.676,00
Capacitación personal administrativo	2.012.000,00	2.170.000,00



6.2.10 Servicio de aseo, cafetería y restaurante: el valor registrado en esta cuenta corresponde en gran parte al pago realizado a la empresa ASSERVI S.A.S. durante el año 2023; el valor restante se debe a los gastos ocasionados por servicios de cafetería y restaurante generados en el desarrollo de convenios firmados con la CARDER, municipio de Pereira, municipio de Santa Rosa de Cabal, municipio de Balboa, municipio de Suntuario, departamento de Risaralda entre otros.

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Asservi S.A.S.	-	137.424.336,00
Nase Colombia S.A.S.	140.047.157,00	
Otros	34.674.437,00	38.694.303,00
Total, servicio de aseo, cafetería y restaurante	174.721.594,00	176.118.639,00

6.2.11 Gastos legales: en esta cuenta se registra a diciembre 31 de 2022 un valor de \$48.645.589,84; así mismo para el año 2023 \$59.247.938,64 correspondientes al pago de trámites de certificados de existencia y representación legal, autenticación de documentos, el pago al Ministerio de Educación Nacional de la renovación del registro calificado del programa de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroindustrial y Especialización en Agroecología.

6.2.12 Intangibles: esta cuenta registra valor de \$30.060.894,41 para el año 2022 y \$39.303.232 para el año 2023, y corresponde a los gastos ocasionados por la compra de pólizas y licencias de los software que posee la Institución como lo es el programa contable OCEANIC, office, antivirus, Windows 10/11 pro; en esta cuenta se encuentra estipulado el valor pagado al software OCEANIC para el desarrollo de una mejora al sistema que permita la conexión desde el pago por el botón PSE área contable y área de registro académico y proveer la información necesaria a través de la factura electrónica a fin de agilizar y sistematizar todos los pagos de inscripciones matrículas y demás servicios prestados por la Institución.

6.2.13 Cosas procesales: el valor de \$5.479.156 corresponde al valor pagado por concepto de costas en la condena contra la institución en derecho al proceso ordinario laboral instaurado por el docente Villegas Cardona Gilberto

6.2.14 Honorarios: la suma de \$80.726.555,32 para el 2022 y para el 2023 \$156.520.937,01 que se registra en esta cuenta, corresponde al valor pagado por asesorías profesionales tales como la Revisoría Fiscal por valor de \$26.825.619, Asesoría técnica por concepto de adecuaciones y montaje de proyectos en la Estación Piscícola por valor de \$8.000.000 y curso de protección en radiología por \$281.000; Otros honorarios por valor de \$121.414.318,01 tales como consultoría, asesoría y acompañamiento estratégico en procesos administrativos y académicos por \$60.000.000, curso en formulación de proyectos por valor de \$8.000.000, pago de la realización de diplomado en Control Biológico por \$18.936.228,10, pago diseño de página web de la universidad por \$8.350.000 acompañamiento a las diferentes unidades de Administración, pago lectura de análisis de suelos, entre otros.



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

6.2.14. Otros gastos generales: en el año 2022 se realizaron gastos generales por valor de \$262.355.648,67 y en el año 2023 \$952.771.170.85, discriminada de la siguiente manera:

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Papelería	34.295.485,35	38.767.815,73
Reactivos	180.000,00	-
Implementos de laboratorio	319.328,00	-
Envases y empaques	412.700,00	398.500,00
Taxis y buses	100.600,00	132.400,00
Insumos médicos	6.660.267,19	7.352.603,01
Insumos convenios	51.356.874,54	708.789.238,14
Insumos laboratorios	24.917.310,42	17.528.963,57
Otros	125.748.292,47	114.454.161,32
Fondo de sostenibilidad ICETEX	-	22.272.921,00
Impuesto al consumo	-	166.711,44
Iva mayor valor del costo	16.352.790,70	40.737.856,64
TOTAL GASTOS GENERALES 2022-2023	260.343.648,67	950.601.170,85

Es de aclarar que en esta cuenta también se encuentra registrado un valor de \$2.012.000 para el 2022 y \$2.170.000 para 2023, correspondiente a la capacitación al personal administrativo del cual se hace mención en el numeral 6.2.9. (Capacitación al personal docente y administrativo)

El valor registrado en la cuenta insumos convenios que para el 2022 sumo valor de \$51.356.874,54 y para el año 2023 \$ 708.789.238,14 presenta un alza respecto al año anterior debido a que allí se registran las erogaciones realizadas para el desarrollo de los diferentes convenios que la institución firmo durante el año 2023, como lo fue con La Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, Instituto Colombiano Agropecuario ICA, el cual entre enero y febrero de 2024 continua con su ejecución; las EPSEAS con los municipio de, Balboa, Santuario y el Departamento de Risaralda, Convenio firmado con RCG las Américas, convenio con Risaralda Energía S.A.S. ESP y demás.

El valor de otros para el año 2022 por \$125.748.292,47 y para el año 2023 por \$114.454.161,32 pertenece a los diferentes gastos que no se pueden identificar directamente en las cuentas de gastos y son por concepto de la compra de insumos y medicamentos para granja agrícola y pecuaria, pago de examen de ingreso y retiro de personal de apoyo y otros que no se pueden identificar directamente en otras cuentas de gastos ocasionados en los diferentes actos conmemorativos como día de la secretaria, integración de estudiantes, celebración de estipendios, entre otros.

6.2.15. Impuestos, contribuciones y tasas: el valor que se registra en esta cuenta corresponde al pago del impuesto predial unificado, el impuesto 4 por 1000 gravamen a los movimientos financieros, también hace parte de este monto el impuesto de Industria y comercio del año 2022.



A continuación, se muestra el detalle del valor cancelado por estos conceptos en el año 2022 y año 2023.

Impuesto contribuciones y tasas	Dic de 2022	Dic de 2023
Impuesto predial unificado	22.756.454,00	15.509.382,00
Impuesto de industria y comercio	3.779.000,00	26.298.567,00
Gravamen a los movimientos financieros	36.413.185,62	49.739.498,68
Otros impuestos	3.810.535,00	28.481.494,25
TOTAL	66.759.174,62	120.028.941,93

Hasta el año 2022 la Institución fue exonerada del pago del Impuesto de Industria y Comercio a través de resolución NO. 2751 del 31 del julio del 2018 por la secretaria de hacienda y Finanzas Publicas de Santa Rosa de Cabal y solo debía pagar la sobretasa bomberil y avisos y tableros, por lo anterior, en el año 2023 se pagó el impuesto completo por valor de \$26.298.567; el impuesto predial tuvo una disminución respecto al 2022, debido a que el Municipio de Santa Rosa de Cabal, otorgó a la Institución un descuento del 50% \$15.509.382 en el pago del este según resolución No. 00003504 de noviembre 21 de 2023.

6.2.16. Deterioro de cuentas por cobrar: el valor que se refleja en esta cuenta corresponde al deterioro de la cartera por prestación de servicios que en el año 2022 suma \$30.769.259,76; y para el año 2023 un valor de \$117.656.422 (ver nota 1.2.2).

6.2.17 Deterioro de inventarios: representa un valor de \$565.016 en el 2022 y en el 2022 de \$198.872 que corresponde al retiro por la muerte de semovientes que son utilizados para proyectos con fines académicos ubicados dentro de la granja pecuaria, estos son clasificados en inventarios ya que entran y salen dentro de los proyectos.

6.2.18 Depreciación de propiedad planta y equipo: en esta cuenta se registra \$277.345.836,73 para el año 2022 y para el año 2023 \$291.936.669,98, correspondiente al gasto causado por valor de depreciación mensual que se le realiza a la propiedad planta y equipo que posee la institución, de acuerdo con las políticas de NIIF para pymes implementadas.

6.3. Costo de venta de bienes: el valor de \$9.065.176 y \$32.813.282 tanto de 2022 como de 2023 corresponde al costo de adquisición y valorización de Semovientes de la Granja Pecuaria en el momento de ser vendido a través del mercadeo. Dichos Semovientes son utilizados principalmente para las distintas prácticas académicas del programa de Producción Animal, Zootecnia y Medicina Veterinaria.

7. Otros ingresos: este grupo que tiene un valor de \$167.092.305,03 para el año 2022 y de \$378.540.400,03 para el 2023, está conformado por los rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras y el mercadeo de productos agrícolas y pecuarios (**Ver nota 5.5**), también lo conforman las indemnizaciones por incapacidades, recuperaciones, arrendamiento cafetería y fotocopiadora, entre otros los cuales son considerados como no operacionales.



8. Otros gastos (no operacionales): estos gastos corresponden a las erogaciones efectuadas en los años 2022 y 2023 por conceptos tales como gastos financieros y bancarios, gastos extraordinarios y demás gastos causados y pagados que no tienen relación directa con la actividad principal de la Institución.

RUBRO	Dic de 2022	Dic de 2023
Otros gastos	298.488.476,67	54.533.269,28

Dentro el rubro de \$54.533.269,28 del año 2023, se encuentran:

- Los intereses corrientes pagados al Banco Davivienda por concepto del préstamo solicitado para el pago de la nómina del mes de junio de 2020 por valor de \$4.897.050,00.
- Valor de \$3.321.545,00 correspondiente a la amortización del valor pagado anticipadamente de la comisión FNG por el préstamo.
- Intereses de mora en pago de la seguridad social del docente Hernán Giraldo Gómez por valor \$22.644.500 (ver nota 2.4.1).
- Otros por valor de \$15.210.250 correspondiente a la anulación de matrículas de años anteriores por no abrirse el programa académico, y entrega de matrículas de honor de vigencias anteriores.

10. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: es un estado financiero que muestra el efectivo generado en las tres actividades básicas gerenciales de la Institución: Operación, Inversión y Financiación.

Las salidas de efectivo corresponden al desembolso de dinero para llevar a cabo las operaciones de la entidad, además la inversión en activos fijos con el objetivo de llevar a cabalidad actividades académicas.

Los resultados indican una disminución en el efectivo generado por las tres actividades de operación, financiación e inversión por valor de \$802.350.519,93 para el año 2022 y para el año 2023 un aumento por valor \$739.340.123,91, derivado principalmente de la prestación de servicios de educación de la institución.

11. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: en el año 2022 se presentó un excedente del ejercicio por valor de \$40.269.155,01 y en el 2023 un excedente del ejercicio por valor de \$178.526.803,55 generando un incremento en el Patrimonio o Activo Neto, quedando así constituido por valor de \$7.324.886.463,57 en el año 2022 y en el año 2023 por valor de \$7.503.413.267,12

CIFRAS EN PESOS				
CUENTAS	Saldo a diciembre 31 de 2022	Aumento	Disminución	Saldo a diciembre 31 de 2023
Otras participaciones en el patrimonio	43,941,874.10	0.00	0.00	43,941,874.10
Déficit del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00
Excedentes del ejercicio	40.269.155.01	138,257,648.545	0.00	178,526,803.55
Excedentes acumulados	7,240,675,434.46	40,269,155.01	0.00	7,280,944,589.47
TOTAL PATRIMONIO	7,324,886,463.57	178,526,803.55	0.00	7,503,413,267.12



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores que deban revelarse, correspondientes a eventos ocurridos después de la fecha de entrega de los Estados Financieros a la Asamblea General de Corporados de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC".

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC" para el periodo terminado a 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la Asamblea General de Corporados, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 2024.



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal



CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T



JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PYMES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

			CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
1	ACTIVO		11,742,215,179.98	
	ACTIVO CORRIENTE		4,537,754,865.87	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS			
11.	Efectivo y equivalentes al efectivo	3,108,289,783.98		
11.05.	Caja	1,740,000.00		1.1
11.10.	Deposito en instituciones financieras	3,104,949,783.98		
11.20.	Fondos en tránsito	1,600,000.00		
13.	Cuentas por cobrar	1,383,254,578.48		
13.17.01.	Servicios Educativos	586,605,836.93		1.2
13.17.90.	Otros servicios	760,859,240.24		
13.84.	Otras cuentas por cobrar	35,789,501.31		
13.88.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	227,351,100.26		
13.88.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-227,351,100.26		
15.	Inventario	10,592,153.55		
15.10.	Mercancías en existencia	13,432,037.55		1.3
15.80.	Deterioro acumulado de inventarios	-2,839,884.00		
19.	Otros activos	35,620,349.66		
19.05.	Bienes y servicios pagados por anticipado	14,661,616.00		1.4
19.06.	Avances y anticipos entregados	20,641,060.00		
19.08.	Recursos entregados en administración	317,673.66		
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO		7,201,458,314.11	
16.	Propiedades, Planta y Equipo	11,821,290,160.33		
16.05.	Terrenos	1,629,239,000.00		1.5
16.10.	Semovientes	118,977,414.00		
16.40.	Edificaciones	5,708,708,965.43		
16.55.	Maquinaria y equipo	323,215,985.57		
16.60.	Equipo médico - científico	2,273,248,618.32		
16.65.	Muebles, enseres y equipo de oficina	939,712,812.54		
16.70.	Equipo de comunicación y computación	714,266,014.05		
16.81.	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44		
16.85.	Degreciación Acumulada	-4,531,893,995.02		
16.95.	Deterioro acumulado de semovientes	-84,937,851.00		
2	PASIVOS		4,238,801,912.86	
	PASIVO CORRIENTE		4,238,801,912.86	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
24.	Cuentas por pagar	1,086,114,135.05		
24.01.	Adquisición de bienes y servicios	10,661,157.45		2.2
24.07.	Recursos a favor de terceros	979,647,425.60		
24.24.	Descuentos de nómina	41,170,475.00		
24.36.	Retención en la fuente	14,452,775.00		
24.90.	Otras cuentas por pagar	40,182,302.00		
25.	Beneficios a los empleados	543,433,789.00		2.3
25.11.	Beneficios a corto plazo	543,433,789.00		
27.	Provisiones	96,475,654.00		2.4
27.01.	Litigios y demandas (laborales)	96,475,654.00		
29.	Otros pasivos	2,512,778,334.81		2.5
29.01.	Avances y anticipos recibidos	253,151,973.81		
29.10.	Ingresos recibidos por anticipado	2,259,626,361.00		



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
3.	PATRIMONIO			7,503,413,267.12	
32.	Patrimonio de las instituciones de Educación Superior		7,503,413,267.12		
	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los				3.1
32.13.	Corporados)	43,941,874.10			
32.25.	Excedentes de ejercicios anteriores	7,280,944,589.47			3.2
32.30.	Excedente del ejercicio	178,526,803.55			3.3
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			11,742,215,179.98	
4.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
41.	Activos contingentes		519,817,675.33		
41.28.	Garantías contractuales	519,817,675.33			4.1
49.	Deudoras por el contrario		-519,817,675.33		
49.05.	Derechos contingentes por contra	-519,817,675.33			
5.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
51.	Pasivos contingentes		-558,849,094.48		
51.20.	Litigios y mecanismos alternativos	-68,135.00			4.2
51.28.	Garantías contractuales	-57,564,683.48			
51.90.	Otros pasivos contingentes	-501,216,276.00			
59.	Acreedoras por el contrario		558,849,094.48		
59.05.	Otros pasivos contingentes por el contrario	558,849,094.48			

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal


JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 15370-T


CAROLINA FLOREZ
Contadora T.P. 121367-T



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE RESULTADOS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PYMES
Enero 1° a Diciembre 31 de 2023

			CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
	INGRESOS			
43.05	Servicios educativos		8,965,460,039.75	5.1
43.90	Otros servicios		3,528,183,231.60	5.2
43	Ingresos brutos por venta de servicios		12,493,643,271.35	
43.95	Devoluciones, rebajas y descuentos		-1,186,281,644.00	
	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		-1,186,281,644.00	5.3
	Ingresos netos por venta de servicios		11,307,361,627.35	
44	Transferencias y subvenciones		12,828,000.00	
44.30	Subvenciones		12,828,000.00	5.4
48	Otros ingresos		201,991,116.53	
48.08.02	Ingresos financieros		144,275,688.52	
48.08.27	Excedentes granjas		57,715,428.00	5.5
5	GASTOS			
51	De administración y operación		11,570,203,223.83	
	De personal		8,264,430,394.72	
51.01	Sueldos y salarios	4,335,566,807.84		
51.02	Contribuciones imputadas	371,566,453.00		
51.03	Contribuciones efectivas	1,158,648,236.00		
51.04	Aportes sobre la nómina	225,918,000.00		
51.07	Prestaciones sociales	1,023,237,190.00		
51.08	Gastos de personal (diversos)	1,149,293,707.88		
	Otros gastos de administración y operación		2,718,442,313.85	
51.11	Gastos generales	2,638,413,371.92		
51.20	Impuestos contribuciones y tasas	120,028,941.93		
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		409,783,963.98	
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	117,636,422.00		
53.50	Deterioro de inventarios	190,872.00		
53.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	291,936,669.98		
62	COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS		32,813,282.00	
62.05	Bienes producidos		32,813,282.00	6.3
	EXCEDENTE OPERACIONAL		55,510,739.32	
48	OTROS INGRESOS		176,549,283.11	
48.02	Financieros		8,270,718.66	
48.08	Ingresos diversos		168,278,564.45	7
58	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)		54,533,269.28	
58.04	Financieros		9,413,973.49	
58.90	Gastos diversos		29,908,045.79	
58.95	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		15,210,250.00	8
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		122,016,014.23	
	EXCEDENTE NETO DEL PERÍODO		178,526,803.55	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

ELSA GLADYS CUENTES ARAMAZU
Rectora y Representante Legal

JORGE EDUARDO CARRERO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 15379-T

CAROLINA FLORES DIAZ
Contadora T.P. 123357-T

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal • Nit. 891.409.768-8
Campus Universitario "El Jazmín" • Kilómetro 4 Vía Santa Rosa • Chinchiná
PBX: Teléfonos: (6) 363 3548 • 363 3514 • 363 3515 • 363 3874 • 313 739 9906
Fax: 363 3700 Apartado Aéreo 13 • Santa Rosa de Cabal • Risaralda
www.unisarc.edu.co • E-mail: unisarc@unisarc.edu.co



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO BAJO NIIF PARA PYMES
MÉTODO INDIRECTO
A Diciembre 31 de 2023

Cifras en pesos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2022	Año 2023	Variación 2022 - 2023	NOTA NO.
DÉFICIT/EXCEDENTE DEL PERÍODO	40,269,155.01	178,526,803.53	(\$ 9,748,778.00)	
Partidas que no afectan el efectivo				
(+) Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 277,345,836.73	\$ 291,936,669.98	\$ 14,590,833.25	
(+) Deterioro en cuentas por cobrar	\$ 25,481,803.76	\$ 143,373,226.50	\$ 117,891,422.74	
(+) Deterioro en propiedad, planta y equipo	\$ 22,777,449.00	\$ 0.00	(\$ 22,777,449.00)	
(+) Deterioro de inventarios	\$ 565,016.00	\$ 190,872.00	(\$ 374,144.00)	
(+) Amortización de seguros			\$ 0.00	
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES				
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	(\$ 195,858,102.01)	(\$ 710,312,241.39)	(\$ 514,454,139.38)	
Aumento/Disminución de Inventarios (Concentrados - Semovientes)	(\$ 6,781,331.00)	\$ 10,985,703.45	\$ 17,767,034.45	
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	\$ 163,759,827.89	(\$ 85,258,965.91)	(\$ 249,098,793.40)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Aumento de Propiedad, Planta y Equipo	(\$ 202,571,344.24)	(\$ 316,759,676.63)	(\$ 114,188,332.39)	10
Aumento / disminución de otros activos	\$ 24,904,451.46	(\$ 21,030,927.12)	(\$ 45,935,378.58)	
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(\$ 177,666,892.78)	(\$ 337,790,603.75)	(\$ 360,123,710.97)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Aumento en préstamos por pagar	(\$ 243,691,996.56)	(\$ 1,562,742.40)	\$ 242,129,254.16	
Aumento/disminución en cuentas por pagar	\$ 582,353,980.11	\$ 33,881,891.28	(\$ 548,472,088.83)	
Aumento/disminución en beneficios a los empleados	\$ 100,718,673.00	(\$ 24,914,733.00)	(\$ 125,633,406.00)	
Aumento/disminución de otros pasivos	(\$ 1,028,121,019.99)	\$ 1,174,907,226.31	\$ 2,203,028,246.30	
Aumento/disminución pasivos - provisión	\$ 0.00	\$ 96,475,654.00	\$ 96,475,654.00	
Disminución de obligaciones financieras largo plazo	(\$ 199,743,091.20)	(\$ 116,357,602.62)	\$ 83,385,488.58	
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(\$ 788,481,434.64)	\$ 1,162,429,691.57	\$ 1,950,911,148.21	
AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(\$ 802,350,519.93)	\$ 739,340,123.91	\$ 1,541,690,643.84	
Efectivo inicio del periodo	\$ 3,171,300,180.00	\$ 2,368,949,660.07	(\$ 802,350,519.93)	
EFECTIVO FINAL DEL PERÍODO	\$ 2,368,949,660.07	\$ 3,108,289,783.98	\$ 739,340,123.91	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros


ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal


CAROLINA FLOREZ DIAZ
Contadora T.P. 123357-T


JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 15370-T

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal • Nit. 891.409.768-8
Campus Universitario "El Jazmín" Kilómetro 4 Vía Santa Rosa de Cabal - Chinchiná, Risaralda
Celulares: 313 744 1102 • 311 609 1846 • 313 739 9906
Apartado Aéreo 13 • Santa Rosa de Cabal, Risaralda
Pereira - Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda Cra. 9 N° 36-43 Pereira - Risaralda
www.unisarc.edu.co • E-mail: unisarc@unisarc.edu.co



Unisarc

Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF PARA PYMES
Diciembre 31 de 2023

CIFRAS EN PESOS

CUENTAS	Saldo a Diciembre 31 de 2022	Aumento	Disminución	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Nota No.
Otras participaciones en el patrimonio	\$ 43,941,874.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,941,874.10	11
Déficit del ejercicio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Excedentes del ejercicio	\$ 40,269,155.01	\$ 138,257,648.54	\$ 0.00	\$ 178,526,803.55	
Excedentes acumulados	7,240,675,434.46	\$ 40,269,155.01	\$ 0.00	\$ 7,280,944,589.47	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 7,324,886,463.57	\$ 178,526,803.55	\$ 0.00	\$ 7,503,413,267.12	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros


ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal


CAROLINA FLOREZ DIAZ
Contadora T.P. 123357-T


JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 15370-T



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

COMPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2023-2023
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PARA PYMES

COO.	MONEDA CUENTA	DICIEMBRE 2023	%	DICIEMBRE 2022	%	VARIACIÓN 2023/2022	%
1	ACTIVOS	10.411.204.047,64	100,00%	11.744.215.175,96	100,00%	-1.333.009.128,32	-11,39%
1.1	ACTIVO CORRIENTE	1.227.624.175,25	10,91%	4.597.759.495,97	39,16%	-3.370.135.320,72	-27,05%
1.1.1	Instrumentos financieros básicos	2.599.394.956,97	24,95%	3.108.287.812,36	26,47%	-508.892.855,39	-16,38%
1.1.1.1	Plazas y valores en efectivo	1.500.000,00	0,01%	1.746.000,00	0,01%	-246.000,00	-14,09%
1.1.1.2	Caja	2.365.849.688,07	22,79%	3.104.944.763,66	26,44%	-739.095.075,59	-23,80%
1.1.1.3	Depósitos en instituciones financieras	1.633.200,00	0,02%	1.500.000,00	0,01%	133.200,00	8,88%
1.1.2	Financiamiento	894.515.561,99	8,59%	1.983.254.578,48	16,88%	-1.088.738.916,49	-54,90%
1.1.2.1	Cuentas por cobrar	282.740.201,09	2,70%	584.623.835,91	5,00%	-301.883.634,82	-51,47%
1.1.2.2	Servicios educativos	400.001.271,50	3,84%	760.859.245,24	6,48%	-360.857.973,74	-47,43%
1.1.2.3	Otros servicios	65.573.761,00	0,62%	65.769.501,31	0,56%	-195.740,54	-0,29%
1.1.2.4	Otros cuentas por cobrar	89.199.328,40	0,85%	227.951.102,20	1,94%	-138.751.773,80	-61,14%
1.1.2.5	Deudas de oficial recaudo	89.199.328,40	0,85%	227.951.102,20	1,94%	-138.751.773,80	-61,14%
1.1.3	Deudores acumulados de cuentas por cobrar	89.199.328,40	0,85%	227.951.102,20	1,94%	-138.751.773,80	-61,14%
1.1.4	Impuestos	21.298.723,00	0,20%	10.591.153,56	0,09%	10.707.569,44	101,95%
1.1.5	Reservaciones en existencia	24.417.241,00	0,23%	13.431.003,56	0,11%	10.986.237,44	81,83%
1.1.6	Deudores acumulados de inventarios	-2.049.211,00	-0,02%	-2.979.894,00	-0,03%	930.683,00	-31,24%
1.1.7	Otros activos	14.989.472,94	0,14%	35.620.143,66	0,30%	-20.630.670,72	-57,90%
1.1.8	Bienes y servicios pagados por anticipado	9.875.498,00	0,09%	14.561.616,00	0,12%	-4.686.118,00	-32,19%
1.1.9	Avances y anticipos entregados	2.438.275,38	0,02%	20.541.060,00	0,18%	-18.102.784,62	-88,12%
1.1.10	Recursos entregados en administración	376.654,95	0,00%	417.671,66	0,00%	-41.016,71	-9,82%
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	7.294.955.337,00	69,09%	7.206.426.314,31	61,36%	88.529.022,69	1,23%
1.2.1	Propiedades, planta y equipo	11.504.500.483,00	107,86%	11.801.250.142,31	100,47%	-296.749.659,31	-2,51%
1.2.2	Terrenos	1.409.206.000,00	13,44%	1.679.279.000,00	14,29%	-270.073.000,00	-16,10%
1.2.3	Señalamientos	95.333.176,00	0,91%	118.977.434,00	1,01%	-23.644.258,00	-19,87%
1.2.4	Edificaciones	5.542.495.985,99	52,89%	3.708.703.859,41	31,61%	1.833.792.126,58	49,47%
1.2.5	Maquinaria y equipo	271.240.415,57	2,60%	302.215.943,57	2,57%	-31.075.528,00	-10,28%
1.2.6	Equipo médico y científico	2.223.661.749,74	21,38%	2.275.344.611,41	19,40%	-51.682.861,67	-2,27%
1.2.7	Muebles, enseres y equipo de oficina	932.494.412,54	8,98%	939.712.812,54	8,00%	-7.218.400,00	-0,77%
1.2.8	Equipo de comunicación y computación	752.311.214,00	7,19%	714.264.014,00	6,08%	38.047.200,00	5,33%
1.2.9	Bienes de arte y cultura	114.321.304,44	1,10%	114.321.304,44	0,98%	0,00	0,00%
1.2.10	Depreciación acumulada	-4.278.967.475,04	-40,13%	-4.551.803.295,00	-38,79%	272.835.819,96	6,01%
1.2.11	Deudores acumulados de depreciaciones	-44.937.851,06	-0,42%	-44.937.851,06	-0,38%	0,00	0,00%
2	PASIVOS	1.076.372.210,59	10,24%	8.219.407.512,84	69,74%	-7.143.035.302,25	-69,18%
2.1	PASIVO CORRIENTE	2.649.014.038,17	25,31%	9.218.407.512,84	78,15%	-6.569.393.474,67	-67,05%
2.1.1	Provisiones por pagar	1.562.742,40	0,01%	0,00	0,00%	1.562.742,40	156,27%
2.1.2	Financiamiento a corto plazo	1.562.742,40	0,01%	0,00	0,00%	1.562.742,40	156,27%
2.1.3	Cuentas por pagar	1.081.243.594,77	10,14%	1.098.134.135,09	9,29%	-16.890.540,32	-1,54%
2.1.4	Bases y servicios	8.995.331,34	0,08%	10.681.157,45	0,09%	-1.685.826,11	-15,79%
2.1.5	Reservas a favor de terceros	902.200.243,23	8,43%	909.647.425,62	7,74%	-7.447.182,39	-0,82%
2.1.6	Deudores de nómina	30.000.000,00	0,28%	41.170.475,00	0,35%	-11.170.475,00	-27,14%
2.1.7	Reservaciones en la fuente	5.055.652,40	0,05%	14.452.175,00	0,12%	-9.396.522,60	-186,65%
2.1.8	Deudas cuentas por pagar	15.759.688,00	0,15%	40.182.302,00	0,34%	-24.422.614,00	-155,31%
2.1.9	Beneficios a los empleados	949.338.431,00	8,82%	543.433.789,50	4,63%	405.904.641,50	74,89%
2.1.10	Beneficios a los empleados a corto plazo	309.338.431,00	2,88%	543.433.789,50	4,63%	-234.105.358,50	-43,09%
2.1.11	Provisiones	800	0,00%	96.475.694,00	0,82%	-96.475.694,00	-12.119,50%
2.1.12	Legales y demandas	1.337.801,18	0,01%	36.475.694,00	0,31%	-35.137.892,82	-2.628,35%
2.1.13	Deudas pasivas	1.337.801,18	0,01%	36.475.694,00	0,31%	-35.137.892,82	-2.628,35%
2.1.14	Prestos y anticipos recibidos	309.004.688,50	2,87%	215.151.973,81	1,83%	93.852.714,69	43,63%
2.1.15	Impuestos recibidos por anticipado	944.896.500,00	8,87%	2.239.626.961,00	19,06%	-1.294.730.461,00	-137,12%



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

13.14	PAVIVO NO CORRIENTE	116.257.682,62	11.7%		0.00	0.00%	-116.957.602,62	-100.00%	2.1
13.15	Financiamiento a largo plazo								
13.16	PATRIMONIO	7.324.885.465,57	43.89%		7.503.413.257,13	43.89%	278.525.801,55	2.46%	
13.17	Patrimonio de las Instituciones de Educ. Superior	43.941.874,10	0.37%		43.941.874,10	0.37%	0.00	0.00%	
13.18	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de las Corporaciones)	43.941.874,10	0.42%		43.941.874,10	0.37%	0.00	0.00%	
13.19	Resultados de ejercicios anteriores	7.243.675.454,46	68.67%		7.243.675.454,46	62.05%	-82.368.151,01	-1.14%	3.1
13.20	Reservados del ejercicio	40.219.335,01	0.39%		374.516.875,55	1.57%	334.297.540,54	80.53%	3.2
13.21	TOTAL PAVIVO Y PATRIMONIO	10.401.258.622,82	88.58%		13.442.233.373,68	100.00%	3.040.974.750,86	29.25%	3.3
14.00	CUENTAS DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO								
14.01	Derechos contingentes	1.226.663.072,53	10.40%		519.817.875,53	4.43%	-706.845.197,00	-57.67%	
14.02	Garantías contractuales	1.226.663.072,53	11.79%		519.817.875,53	4.43%	-706.845.197,00	-57.67%	
14.03	Derechos por el contrato	1.226.663.072,53	-10.40%		519.817.875,53	-4.43%	-706.845.197,00	-57.67%	4.1
14.04	Derechos contingentes por el contrato	1.226.663.072,53	-11.79%		519.817.875,53	-4.43%	-706.845.197,00	-57.67%	
14.05	CUENTAS DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO								
14.06	Reservados en contingencias	243.315.732,48	-2.38%		519.817.875,53	-2.38%	-276.502.143,05	-113.65%	
14.07	Utileidad y reservas alternativas de solución de conflicto	-214.044.135,00	-3.13%		-68.135.000	0.00%	145.909.135,00	-68.18%	
14.08	Garantías contractuales	-57.544.680,48	-0.55%		-57.544.680,48	-0.49%	0.00	0.00%	
14.09	Otras pasivas contingentes	-352.756.884,00	-3.52%		-501.214.274,00	-4.37%	-148.457.390,00	-42.36%	4.2
14.10	Reservados por el contrato	743.315.732,48	3.38%		500.345.044,48	4.30%	-242.970.688,00	-32.83%	
14.11	Reservados contingentes por el contrato	243.315.732,48	7.20%		519.817.875,53	4.30%	-276.502.143,05	-113.65%	

Las notas adjuntas hacen parte de estos estados financieros

ELSA OLADYS CRIVETTO VARGAS
Rectora y Representante Legal

CAROLINA FLOREZ DIAZ
CONTADORA T.P. 123557-1

JORGE EDUARDO CARRERO RUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 153375-1



Carolina Flores Diaz
CAROLINA FLORES DIAZ
CONTADORIA TP. 133857-1

ROBERT EDUARDO CARRERO BUSTAMANTE
Servicio Fiscal T. 11170-1

ESTELA GUARDASUQUENTES ALARCAGUI
Escritora y Representante Local

Los roles adjuntos hacen parte de estos estudios financieros

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	VARIACIÓN 2022/2023	NOTA
		\$		\$			
1	RENTAS	3,094,290,225.20	97.21%	11,694,139,921.28	76.44%	1,054,823,202.18	14.41%
1.1	Recechos educativos	4,451,478,573.67	29.82%	9,945,460,059.75	64.49%	5,113,081,168.08	6.00%
1.2	Costos servicios	1,715,942,987.09	10.17%	3,328,189,251.46	21.67%	1,802,359,894.80	104.43%
1.3	RENTAS BAUTIZOS POR TITULO DE SERVICIOS	10,177,209,010.67	13.86%	12,483,943,273.18	106.79%	2,316,734,060.58	22.78%
1.4	RENTAS EDUCACIONALES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS	1,050,103,390.90	18.96%	1,188,331,669.08	112.16%	137,238,278.18	12.97%
1.5	Recechos, multas de honor y auxilio educación	1,430,101,590.50	4.84%	1,388,283,644.08	96.34%	49,817,946.50	-3.43%
1.6	RENTAS NETAS DE INVENTARIO DE SERVICIOS	8,527,206,410.17	68.24%	11,307,351,627.31	96.05%	2,780,145,217.14	32.49%
1.7	Transferencias a terceros	0.00	0.00%	11,628,000.00	0.11%	12,628,000.00	100.00%
1.8	Subsidios	0.00	0.00%	11,828,000.00	0.11%	12,828,000.00	100.00%
1.9	Costos ingresos	73,510,362.67	0.83%	161,491,119.52	1.15%	123,478,258.01	179.26%
1.10	Ingresos financieros	31,991,827.47	0.48%	144,275,688.53	1.19%	112,971,861.05	366.39%
1.11	Excedentes grupales	42,311,535.00	99.43%	57,715,428.08	9.49%	15,503,893.08	36.73%
2	GASTOS	8,654,962,994.19	99.43%	13,487,101,041.83	99.19%	4,832,137,547.64	55.83%
2.1	GASTOS OPERACIONALES	8,610,916,656.49	92.33%	11,431,072,708.97	84.75%	3,003,656,592.54	34.83%
2.2	GASTOS FINANCIEROS	6,137,987,936.55	70.78%	8,234,070,393.77	70.05%	1,955,683,076.17	31.84%
2.3	Costos de personal	3,660,960,615.00	42.17%	4,335,966,807.84	37.06%	675,036,494.84	18.44%
2.4	Costos de alquileres	80,475,939.00	1.49%	131,566,453.00	1.19%	273,090,945.00	278.59%
2.5	Contribuciones impositivas	973,840,369.00	11.30%	1,139,148,239.00	9.10%	184,034,880.00	17.90%
2.6	Contribuciones efectivas	151,372,060.00	1.74%	235,918,000.00	1.80%	33,545,940.00	17.46%
2.7	Aportes sobre la nómina	969,184,942.00	11.30%	1,626,137,139.00	9.75%	34,031,248.00	3.46%
2.8	Prestaciones sociales	411,025,134.55	4.74%	1,149,195,707.88	9.10%	717,268,479.33	174.98%
2.9	Costos de personal (diversos)	1,587,068,036.46	18.46%	2,758,443,171.85	23.46%	1,071,375,274.37	67.31%
2.10	Costos generales	1,620,109,064.86	18.64%	2,436,413,171.40	22.55%	1,018,103,507.06	62.87%
2.11	Impuesto contribuciones y tasas	46,759,174.82	0.77%	120,038,941.90	1.03%	53,300,767.51	79.76%
2.12	Debitamos, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	933,287,983.49	10.81%	669,783,363.98	5.97%	78,316,482.49	-21.82%
2.13	Debitamos de cuentas por cobrar	32,766,158.76	0.38%	117,456,422.00	1.01%	86,892,169.24	262.80%
2.14	Debitamos de inventarios	545,616.00	0.01%	180,372.00	0.00%	-374,144.00	-66.27%
2.15	Debitamos de propiedad, planta y equipo	2,377,473.50	0.28%	0.00	0.00%	-2,377,473.50	-100.00%
2.16	Depreciación de propiedad, planta y equipo	272,345,836.74	3.15%	291,916,649.96	2.59%	14,580,813.21	5.35%
2.17	COSTO DE VENTA DE Bienes muebles y suntuarios	9,066,176.00	0.10%	32,913,293.00	0.29%	23,948,118.00	263.97%
2.18	Bienes producidos	9,066,176.00	0.10%	32,913,293.00	0.29%	23,948,118.00	263.97%
2.19	Debitos o excedentes de INACUAL	3,045,176.00	0.03%	56,510,789.31	0.49%	146,679,801.82	78.87%
2.20	Otros ingresos	93,575,942.58	1.08%	176,643,283.51	1.51%	82,979,340.95	88.67%
2.21	Financiero	8,080,159.21	0.09%	8,278,728.64	0.07%	180,209.43	2.23%
2.22	Ingresos diversos	85,495,823.35	0.98%	168,278,554.85	1.46%	83,784,131.50	96.85%
2.23	Otros gastos	399,488,478.61	4.62%	54,573,169.79</			

www.unisarc.edu.co • E-mail: unisarc@unisarc.edu.co

DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL

***A los señores miembros de la Asamblea General de Corporados de la
CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC***

Opinión sin salvedades

He examinado los estados financieros individuales adjuntos de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC**, preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, comparados con los del año 2022.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES compiladas en el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Los estados financieros terminados con corte a 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por mí y de ellos emití una opinión sin salvedades.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *"Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** con base en los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar

y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Dicha norma exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante toda la auditoría, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. De igual manera, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023 la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Corporados se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.

Así mismo informo que el software que la Corporación utiliza para registrar sus operaciones contables y financieras, goza de su respectiva licencia. Los administradores de la Corporación dejaron constancia en el informe de gestión que durante la gestión correspondiente al año 2023 no entorpecieron la libre circulación de facturas (títulos valores) emitidos por los proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de Asamblea y de Consejo Superior.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión el control interno es efectivo y se han practicado las pruebas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la Asamblea y Consejo Superior, mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

A mi juicio, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Accionistas y del Consejo Superior en todos los aspectos importantes.

Además, manifiesto que no he tenido conocimiento de hechos relevantes, posteriores a la presentación del presente informe.



C.P. JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal
T.P. N° 15370-T
Marzo 14 de 2024
Condominio villa del bambú casa 1P vía condina
Pereira, Colombia